ANDE Administración Nacional de Electricidad

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - CAF

N° 1687 / 2022

"Adquisición de Subestaciones Móviles"

ID 409.743

2022

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Licitación Pública Internacional ANDE - CAF N° 1687 / 2022

Adquisición de Subestaciones Móviles

ID 409.743

Asunción, 11 de noviembre de 2022

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 47.046 de fecha 25 de octubre de 2022 **(ANEXO - 1)**, indicándose que el mismo está conformado por:

- Coordinador: Señor César Martínez.
- Miembro Representante del Área Solicitante: Señor Roberto Mercado.
- Miembro Representante de la Asesoría Legal: Señor Vicente Pablo Cordazzo.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas

Conforme se desprende del Acta N° 60 de fecha 01 de noviembre de 2022 **(ANEXO - 1)**, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

N°	OFERENTE	Lote	Precio Total USD (CIP)
1	WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.	1	11.635.870,94.- (*)
		2	7.176.275,38.-
2	BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	1	8.441.380,00.-
		2	5.719.734,00.-
3	NARI TECHNOLOGY CO., LTD.	1	8.700.000,00.-
		2	6.140.000,00.-

(*) Valor erróneamente registrado. El valor correcto es **11.573.870,94.-**

1.1. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas

El Comité de Evaluación de Ofertas ha tomado conocimiento de las observaciones formuladas por los participantes en el Acto de Apertura de Ofertas, que son expresadas a continuación:

El representante de la Firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** manifiesta que la Firma **WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.** no incluye en su Oferta tracto camiones 8x6, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, establecidos en las EE. TT.

El representante de la Firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** manifiesta que la Firma **NARI TECHNOLOGY CO., LTD.** no completa el Formulario de Oferta correctamente, y se omite el Fabricante del tracto camión 8x6, procedente de Italia, siendo este un documento sustancial.

Al respecto, no se han analizado las Planillas de Datos Garantizados de las Firmas **WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.** ni **NARI TECHNOLOGY CO., LTD.**, ya que como se detalla más adelante en el presente Informe, sus ofertas no son las mejores posicionadas en cuanto a precio.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de <u>CARÁCTER SUSTANCIAL</u>

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial **(ANEXO - 2)**, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y las disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	**OFERENTE**		
	WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.	BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	NARI TECHNOLOGY CO., LTD.
Formulario de Oferta (Incluye Lista de Precios)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente, la existencia legal y la representación suficiente del firmante de la Oferta	Cumple SIPE N° 1721139	Cumple SIPE N° 1721204	Cumple SIPE N° 1719282

<u>Obs.</u>: Los documentos presentados mediante constancia del SIPE, fueron verificados por este Comité de Evaluación.

Análisis del SINARH - Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, incisos a) y b):

En cumplimiento a lo establecido en la **Resolución DNCP N° 849/2015**, se ha consultado en www.documentos.gov.py de la Secretaría de la Función Pública, base de datos del SINARH y Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas), buscando información referente a las prohibiciones previstas en los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" **(ANEXO - 2)**, constatándose que:

Ninguna persona vinculada a la Firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** cuenta con registros en las mencionadas bases de datos.

Al respecto, no se han analizado los datos de las firmas **WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.** ni **NARI TECHNOLOGY CO., LTD.**, ya que como se detalla más adelante en el presente Informe, sus ofertas no son las mejores posicionadas en cuanto a precio.

Luego se verificó si el Oferente **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en los demás incisos del Art. 40 de la Ley N° 2051/03. En la **"Planilla de Verificación de Documentos Legales" (ANEXO - 2)**, se deja constancia del cumplimiento respecto a **No adeudar al Fisco y a la Seguridad Social** (inciso k) Art. 40 Ley N° 2051/03).

3. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos

Se ha procedido a la verificación de todas las Listas de Precios presentadas por las firmas oferentes, y se ha constatado que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

Para el caso de la oferta de la Firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES**, se le ha solicitado la confirmación acerca de si los precios ofertados en los **Ítems 2, 3 y 4** incluyen todos los impuestos, tributos y gravámenes fijados por las leyes paraguayas para los servicios contratados en los mismos, a través de la **Nota CEO N° 01**.

Para el caso de la oferta de la Firma **NARI TECHNOLOGY CO., LTD.**, se le ha solicitado la confirmación acerca de si los precios ofertados en los **Ítems 2, 3 y 4** incluyen todos los impuestos, tributos y gravámenes fijados por las leyes paraguayas para los servicios contratados en los mismos, a través de la **Nota CEO N° 02**.

Para el caso de la oferta de la Firma **WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.**, se le ha solicitado la confirmación acerca de si los precios ofertados en los **Ítems 2, 3 y 4** incluyen todos los impuestos, tributos y gravámenes fijados por las leyes paraguayas para los servicios contratados en los mismos, a través de la **Nota CEO N° 03**.

Se adjuntan los pedidos realizados, con sus correspondientes respuestas **(ANEXO - 6)**.

En todos los casos, los Oferentes han confirmado que los precios ofertados en los ítems de referencia incluyen todos los impuestos, tributos y gravámenes fijados por las leyes paraguayas por los servicios contratados en los mismos.

3.1. Comparación de Precios - Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes

	LOTE 1				
	ÍTEM 1		ÍTEMS 2, 3 y 4	Precio Total [USD]	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%] C.E.: 10.256.000,00 [USD]
Oferente	Precio CIP [USD]	Precio (+13%) [USD]	C. y E. [USD] (*)		
BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	8.392.380,00.-	9.483.389,40.-	23.000,00.- 13.000,00.- 13.000,00.-	9.532.389,40.-	-7,06
NARI TECHNOLOGY CO., LTD.	8.640.000,00.-	9.763.200,00.-	20.000,00.- 20.000,00.- 20.000,00.-	9.823.200,00.-	-4,22
WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.	11.573.870,94.-	13.078.474,16.-	30.000,00.- 16.000,00.- 16.000,00.-	13.140.474,16.-	28,12

	LOTE 2				
	ÍTEM 1		ÍTEMS 2, 3 y 4	Precio Total [USD]	Porcentaje de variación con relación al Costo Estimado [%] C.E.: 6.254.000,00 [USD]
Oferente	Precio CIP [USD]	Precio (+13%) [USD]	C. y E. [USD] (*)		
BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	5.670.734,00.-	6.407.929,42.-	23.000,00.- 13.000,00.- 13.000,00.-	6.456.929,42.-	-8,54
NARI TECHNOLOGY CO., LTD.	6.080.000,00.-	6.870.400,00.-	20.000,00.- 20.000,00.- 20.000,00.-	6.930.400,00.-	10,82
WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.	7.114.275,38.-	8.039.131,18.-	30.000,00.- 16.000,00.- 16.000,00.-	8.101.131,18.-	29,54

(*) C. y E.: Capacitación y Entrenamiento (Servicios Conexos): incluyen todos los impuestos (IVA incluido), tributos y gravámenes correspondientes.

A modo comparativo, a los precios CIP se les ha adicionado los gravámenes, gastos de importación, impuestos y otros, que en total representan un 13 % (gravámenes aduaneros: 0 %; gastos de importación: 3 %; IVA: 10 %) (columna **Precio (+13%)**).

La columna **Precio Total** se ha obtenido de la suma de los valores en la columna **Precio (+13 %)** y las filas de la columna **C. y E.**

3.2. Margen de Preferencia

El margen de preferencia no aplica, considerando que todos los bienes ofertados son de procedencia extranjera.

3.3. Análisis de los precios ofertados

En el **ANEXO - 3** se incluye la verificación de los precios por Ítem y se ha constatado que la oferta de la Firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** es la más baja para los casos de los **Lotes 1** y **2.**

Las variaciones porcentuales se encuentran dentro de los rangos permitidos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que no es necesario solicitar a dicha Firma el desglose de costos que componen sus precios.

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC

Se ha procedido al análisis de la oferta ubicada como la más baja en precio, en cada Lote, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: (1) Capacidad Legal; (2) Experiencia y Capacidad Técnica; (3) Capacidad Financiera.

4.1. Verificación de los demás documentos legales requeridos en el PBC

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos legales del llamado (documentos formales no analizados en el Punto 2), constatándose lo siguiente:

En cuanto a la **Cadena de Autorizaciones desde el Fabricante hasta el Oferente**, en dicha documentación el Fabricante otorga a la Firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** las autorizaciones correspondientes, las cuales se ajustan completamente al formato exigido por la Convocante, en cuanto a:

- Estar redactada en idioma español.
- Identificación del ID de la Licitación.
- Dirigida a la Convocante.
- Nombre completo del Fabricante.
- Nombre del bien fabricado.
- Dirección completa de las fábricas del bien suministrado.
- Autorización para suministrar los bienes ofrecidos.
- Autorización para firmar el Contrato.
- Reconocimiento de capacidad para servicios conexos como parte del contrato.
- Aval y plena garantía, conforme a las Bases y Condiciones, respecto a los bienes ofrecidos.
- Firma del representante autorizado del Fabricante.
- Nombre completo del representante autorizado del Fabricante.
- Cargo del representante autorizado del Fabricante.
- Autorización de firma.
- Fecha de la firma.

En la **"Planilla de Verificación de Documentos Legales" (ANEXO - 2)**, se indica que todos los oferentes han dado cumplimiento a la presentación en tiempo y forma de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.2. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la Experiencia y Capacidad Técnica (**ANEXO - 4**), constatándose el siguiente análisis:

4.2.1. Experiencia

Requisito exigido en el PBC: Demostrar la experiencia en la provisión de los bienes objetos de la presente licitación según las características y cantidades mínimas en el siguiente cuadro, con facturaciones de venta, recepciones finales de contrato, certificados o constancias escritas donde se acrediten las cantidades de los bienes suministrados por un valor mínimo según indicado en el siguiente cuadro. La Convocante sumará la cantidad indicada en cada documento para verificar el cumplimiento de este requisito. Los años que serán tenidos en cuenta son: 2012 en adelante.

Documentos requeridos: Copias de recepciones finales, certificados o constancias escritas que avalen la experiencia requerida.

Se ha solicitado a la Firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** la presentación de los documentos que acrediten la Experiencia, para los casos de los **Lotes 1** y **2**, a través de la **Nota CEO N° 06**. Se adjunta el pedido realizado, con su correspondiente respuesta (**ANEXO - 6**).

LOTE	Oferente	Documentos presentados	Cantidad total
1	BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	Cumple	5
2		Cumple	7

4.2.2. Capacidad Técnica

Adecuación Técnica

El Oferente deberá presentar la Planilla de Datos Garantizados y demás documentos técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones exigidas en las Especificaciones Técnicas al momento de la Apertura de Ofertas.

Gestión Ambiental y de Calidad

El Oferente deberá presentar la Certificación ISO 9001 y 14001 que demuestre que cuenta con adecuados sistemas de gestión ambiental y de calidad.

Requisitos documentales

1- Planilla de Datos Garantizados y Planilla de Ensayos de Tipo debidamente llenadas y completadas. El documento debe ser completado con los datos técnicos y valores en ellas solicitadas. No se admiten referencias a catálogos.

2- Copia simple de la Certificación ISO 9001 y 14001, correspondientes al origen de los bienes ofertados, es decir, a las instalaciones (fábricas) donde serán fabricadas las subestaciones móviles, incluyendo como mínimo todo el proceso desde el diseño hasta la fabricación. La misma deberá estar actualizada y avalada por un organismo internacional de reconocida competencia.

Se ha solicitado a la Firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** la presentación de los documentos que acrediten la Capacidad Técnica, para complementar la información presentada en su Oferta, para los casos de los **Lotes 1** y **2**, a través de la **Nota CEO N° 06**. Se adjunta el pedido realizado, con su correspondiente respuesta **(ANEXO - 6)**.

LOTE	Oferente	Documentos presentados con la Oferta	Cumplimiento
1	BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	Planilla de Datos Garantizados	Cumple
2		Certificación ISO 9001, 14001 y 45001	Cumple

En cuanto a las **Planillas de Datos Garantizados**, el análisis se encuentra en detalle en el **ANEXO - 6**.

En cuanto a las **Certificaciones ISO**, las mismas fueron emitidas el 08 de octubre de 2022, y tienen vigencia hasta el 07de octubre de 2025 (3 años de vigencia), por lo que están redactadas y se ajustan completamente al formato exigido por la Convocante.

LOTE	Oferente	Documentos presentados mediante Nota CEO N° 06	Cumplimiento
1	BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES	Planilla de Ensayos de Tipo	Cumple
2			Cumple

En cuanto a las **Planillas de Ensayos de Tipo**, se ha realizado el análisis de dichas documentaciones, las cuales se ajustan completamente a lo exigido por la Convocante.

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido al análisis de las Capacidades Financieras de todas las firmas oferentes, constatándose que cumplen con este requisito. El detalle se encuentra en la **"Planilla de Verificación de Capacidad Financiera" (ANEXO - 5)**.

4.4. Solicitudes de aclaración de ofertas y respuestas de los oferentes (ANEXO - 6)

Se procedió a solicitar a los oferentes lo siguiente:

a) Por Nota CEO N° 01, de fecha 03 de noviembre de 2022, se ha solicitado a la firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** la confirmación de si los precios ofertados en los **Ítems 2**, **3** y **4**, para los casos de los **Lotes 1** y **2**, incluyen todos los impuestos, tributos y gravámenes fijados por las leyes paraguayas para los servicios contratados en los mismos.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma ha respondido satisfactoriamente, a través de la Nota de fecha 07 de noviembre de 2022.

b) Por Nota CEO N° 02, de fecha 03 de noviembre de 2022, se ha solicitado a la firma **NARI TECHNOLOGY CO., LTD.** la confirmación de si los precios ofertados en los **Ítems 2**, **3** y **4**, para los casos de los **Lotes 1** y **2**, incluyen todos los impuestos, tributos y gravámenes fijados por las leyes paraguayas para los servicios contratados en los mismos.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma ha respondido satisfactoriamente, a través de la Nota de fecha 07 de noviembre de 2022.

c) Por Nota CEO N° 03, de fecha 03 de noviembre de 2022, se ha solicitado a la firma **WEG EQUIPAMIENTOS ELÉCTRICOS S.A.** la confirmación de si los precios ofertados en los **Ítems 2**, **3** y **4**, para los casos de los **Lotes 1** y **2,** incluyen todos los impuestos, tributos y gravámenes fijados por las leyes paraguayas para los servicios contratados en los mismos.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma ha respondido satisfactoriamente, a través de la Nota de fecha 07 de noviembre de 2022.

d) Por nota CEO N° 06, de fecha 03 de noviembre de 2022, se ha solicitado a la firma **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES** la presentación de documentaciones para verificar el cumplimiento de lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Como consecuencia de la solicitud realizada, la citada firma ha respondido satisfactoriamente a través de la Nota de fecha 08 de noviembre de 2022.

5. Recomendación

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la Licitación Pública Internacional ANDE - CAF N° 1687 / 2022, en virtud de las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, según el siguiente detalle:

A: **BARRAIL HNOS. S.A. DE CONSTRUCCIONES**

LOTE	ÍTEM	Descripción del Ítem	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio CIP Unitario [USD]	Precio CIP Total [USD]
1	1	Subestación Móvil 220/23 kV – 41,67 MVA	HENAN DINGLI POWER EQUIPMENT CO., LTD. / ASTRA - IVECO	CHINA / ITALIA	2	4.196.190.-	8.392.380.-
	2	Capacitación y Entrenamiento en sistemas electromecánicos y transporte de la subestación móvil	HENAN DINGLI POWER EQUIPMENT CO., LTD.	CHINA	1	23.000.- (*)	23.000.- (*)
	3	Capacitación y Entrenamiento en sistemas de protección y control	HENAN DINGLI POWER EQUIPMENT CO., LTD.	CHINA	1	13.000.- (*)	13.000.- (*)
	4	Capacitación y Entrenamiento en sistemas de supervisión y comunicación	HENAN DINGLI POWER EQUIPMENT CO., LTD.	CHINA	1	13.000.- (*)	13.000.- (*)
						Monto Total LOTE 1 [USD]	**8.441.380.-**

(*) Capacitación y Entrenamiento (Servicios Conexos): incluyen todos los impuestos (IVA incluido), tributos y gravámenes correspondientes.

LOTE	ÍTEM	Descripción del Ítem	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio CIP Unitario [USD]	Precio CIP Total [USD]
2	1	Subestación Móvil 66/23 kV – 30 MVA	HENAN DINGLI POWER EQUIPMENT CO., LTD. / ASTRA - IVECO	CHINA / ITALIA	2	2.835.367.-	5.670.734.-
	2	Capacitación y Entrenamiento en sistemas electromecánicos y transporte de la subestación móvil	HENAN DINGLI POWER EQUIPMENT CO., LTD.	CHINA	1	23.000.- (*)	23.000.- (*)
	3	Capacitación y Entrenamiento en sistemas de protección y control	HENAN DINGLI POWER EQUIPMENT CO., LTD.	CHINA	1	13.000.- (*)	13.000.- (*)
	4	Capacitación y Entrenamiento en sistemas de supervisión y comunicación	HENAN DINGLI POWER EQUIPMENT CO., LTD.	CHINA	1	13.000.- (*)	13.000.- (*)
						Monto Total LOTE 2 [USD]	**5.719.734.-**

(*) Capacitación y Entrenamiento (Servicios Conexos): incluyen todos los impuestos (IVA incluido), tributos y gravámenes correspondientes.

Atentamente,

Señor César Martínez
Coordinador

Señor Roberto Mercado
Miembro Representante del Área Solicitante

Señor Vicente Pablo Cordazzo
Miembro Representante de la Asesoría Legal